

Núm. 218

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 9 de septiembre de 2017

Sec. V-B. Pág. 63827

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

51588 Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se otorga una concesión administrativa a SERVIPORT MARÍTIMA, S.L. en el Puerto de Valencia.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 28 de julio de 2017, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar una concesión administrativa a favor de SERVIPORT MARÍTIMA, S.L. con N.I.F. B97652168 en la Zona Acceso Sur del Puerto de Valencia.

Superficie: Aproximadamente 904,94 m²

Plazo: Cinco (5) años prorrogable por un plazo de dos años y medio.

Objeto: La ocupación de bienes de dominio público con destino a proveer servicios al transporte, entre ellos, recogida de órdenes de transporte, peaje de camiones, vending y servicios higiénicos en la Zona Acceso Sur del Puerto de Valencia.

Tasa de Ocupación de terrenos:

- Cuota íntegra unitaria Tasa Ocupación de terreno = 6,72425 €/m² y año.

Tasa de ocupación de obras e instalaciones:

- Cuota íntegra Tasa ocupación Pavimentación = 1,84 €/año.

Tasa de Actividad:

- 2% del volumen de negocio por la prestación de "Servicios de Transporte".
- 1,00 €/pesada por la "Actividad de pesaje de camiones".

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Valencia, 9 de agosto de 2017.- El Presidente, Aurelio Martínez Martínez.

ID: A170063371-1